

Una casa para Santa Teresa en el Mayab: la Capilla de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán, México

RAÚL ENRIQUE RIVERO CANTO¹

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Recibido: 20 de Agosto de 2015

Aceptado: 15 de Septiembre de 2015

Resumen:

El presente artículo expone las múltiples caras de la historia que rodea a la imagen escultórica de Santa Teresa de Jesús que se conserva en la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán, México. Inicia con algunos detalles biográficos de Santa Teresa de Jesús y su místico vínculo con la Nueva España. Se considera también la historia y la descripción arquitectónica del templo dieciochesco y el análisis del único retablo barroco salomónico dorado que se conserva en la capital de Yucatán. Es la historia de una obra de arte que ha sobrevivido numerosas pruebas para poder ser admirada por la sociedad del Mayab.

Palabras clave: Santa Teresa de Jesús, retablos barrocos novohispanos, arte en la Península de Yucatán, Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán, arquitectura religiosa en Yucatán

Abstract:

This paper presents the many faces of history surrounding the sculptural image of Santa Teresa de Jesus preserved in the chapel of Our Lady of Candelaria in Merida, Yucatan, Mexico. Begins with some biographical details of Santa Teresa de Jesus and his mystical link with the New Spain. It is also considered the history and architectural description of the eighteenth temple and analysis of the single golden Solomonian Baroque altarpiece preserved in the capital of Yucatan. It is the story of a work of art that has survived numerous tests to be admired by the society of the Mayab.

¹ Arquitecto por la Universidad Autónoma de Yucatán, maestro en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y profesor en la Universidad Marista de Mérida. Fue coordinador del Proyecto de Declaratoria de Zonas de Patrimonio Cultural Edificado 2012 que elaboró la Subdirección de Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, México. Actualmente estudia el Doctorado en Historia en la Unidad Peninsular del CIESAS. Correo electrónico Rau10@hotmail.com.

Key words: Santa Teresa de Jesús, new spanish baroque altarpieces, art on the Yucatan Peninsula, Church of Our Lady of Candelaria in Merida, Yucatan, Yucatan religious architecture.

* * * * *

1. El personaje: Santa Teresa de Jesús

En 2015 se cumplen 500 años del natalicio de Teresa de Cepeda y Ahumada, mejor conocida como Santa Teresa de Jesús. La escritora fue una mujer divergente, inteligente e influyente que revolucionó a la sociedad de su época por medio de sus ideas y sus textos.

En los siglos XVI y XVII nacieron grandes talentos literarios cuya obra influyó en su contexto histórico de tal manera que forjaron el espíritu de la época, *der Zeitgeist* para la historiografía germana, del Siglo de Oro español. Garcilaso de la Vega, Miguel de Cervantes Saavedra, Félix Lope de Vega y Carpio, Tirso de Molina, Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo y San Juan de la Cruz dominaban el paisaje literario en Santa Teresa de Jesús, era la atrevida representante del género femenino.

¿Quién fue Santa Teresa de Jesús y cuál fue su relevancia? Nació el 28 de marzo de 1515 en Ávila, España y murió el 4 de octubre de 1582 en Alba de Tormes, Salamanca, España. De niña, junto con su hermano Rodrigo, adoptó el gusto por leer las biografías de los santos. Eso motivó a los niños a irse a tierras ocupadas por musulmanes para ser decapitados, lo cual no fue más que una idea que nunca llegaron a realizar. Cabe recordar que nació cuando todavía estaban agitadas las turbulentas aguas de la reconquista española lograda por los Reyes Católicos.

En su adolescencia se dejó fascinar por las novelas de su época. A los 20 años ingresó al convento carmelita de Ávila. Tras una enfermedad quedó postrada en cama y luego atribuyó su inexplicable sanación a la intercesión de San José. Desde entonces se convirtió en una gran devota y propagadora del culto al padre adoptivo de Jesús. También era devota y seguidora de dos santos “conversos”: San Agustín de Hipona y Santa María Magdalena, esto sin descuidar su profunda piedad mariana.

Al ver la relajación que había en los conventos pensó en restaurar el carisma original de la orden creando casas de oración con pocas monjas pero muy devotas y decididas a vivir el ideal original del Carmelo. A sus monjas se les conocería a partir de entonces como carmelitas descalzas.

Una vez restablecidas las estrictas reglas, se hallaban en posibilidad de difundir su doctrina por doquier. Teresa de Jesús decidió fundar en España el primer convento de monjas para carmelitas descalzas el 24 de agosto de 1562, en Ávila y, a su vez, Juan de la Cruz, inspirado en el ideal teresiano y convencido de la pérdida del ideal

cristiano, reformó la rama varonil y estableció el primer convento del Carmelo descalzo en Duruelo, España, en 1568.²

A lo largo de 20 años estableció 16 conventos: San José de Ávila, 1562; San José de Medina del Campo, 1567; San José de Malagón, 1568; La Concepción de Nuestra Señora del Carmen de Valladolid, 1568; San José de Toledo, 1569; Nuestra Señora del Carmen de Patrana, 1569; San José de Salamanca, 1570; La Anunciación de Nuestra Señora del Carmen de Alba de Tormes, 1571; San José del Carmen de Segovia, 1574; San José del Salvador de Beas, 1574; San José de Caravaca, 1574; San José del Carmen de Sevilla, 1575; Santa Ana de Villanueva de la Jara, 1580; San José de Palencia, 1580; La Trinidad de Soria, 1581, y San José de Burgos, 1582.

Entre sus obras literarias destacan *Libro de la Vida* (1562-1565), *Camino de Perfección* (1566-1567), *Castillo Interior* o *Las Moradas* (1577) y *Las Fundaciones* (1573-1582). “En el Castillo Interior, escrito en 1577, obra con la que Teresa se incorpora a los clásicos de la literatura universal, ofrece una exposición sistemática del camino espiritual con la ayuda de la imagen de siete moradas de un castillo. Aquí el hombre llega a su máxima perfección”.³ Otras obras suyas son: *Conceptos del Amor de Dios*, *Constituciones*, *Desafío*, *Poesías*, *Relaciones*.

Como si del cierre de un ciclo histórico se tratara, murió el último día que tuvo vigencia el calendario juliano en Occidente, el 4 de octubre de 1582 y fue sepultada al día siguiente, el 15 de octubre, siguiendo el calendario gregoriano.

Hasta aquí, la vida de una mujer ejemplar que logró trascender más allá de lo que su condición de monja y mujer le permitía en su época. Pero, ¿cuál es su vínculo con el mundo maya? ¿Acaso tuvo al menos un vínculo con Nueva España? No cabe duda en que sí. Aunque físicamente no puso jamás un pie en el Nuevo Mundo, sí estaba muy consciente de lo que en él ocurría. “Teresa de Jesús, quien poseía una serie de valores de la filosofía mística y humanística, alabó entusiastamente la necesidad de difundir la fe católica en España y la Nueva España [...]. Los carmelitas llegaron en 1585 con la finalidad de integrarse a las órdenes religiosas ya establecidas”.⁴

De ese modo, si bien ella no llegó físicamente a la Nueva España durante los albores de la evangelización, sí lo hicieron sus ideas. Antes de finalizar el siglo XVI ya estaba en pleno auge la provincia de San Alberto Magno de Indias del Carmelo descalzo. Uno de los principales impulsores de la orden en Nueva España fue el obispo y virrey Beato Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659).⁵ “El Carmelo descalzo no sólo veneraba y trataba de extender su culto y devoción a la virgen del Carmen, sino también a sus propios santos patronos, como santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, como parte de su proyecto de expansión en las poblaciones novohispanas”. En efecto, la madre Teresa de Jesús se convirtió en Beata Teresa de

² SORIA Soria, Arminda, *El Jardín Teresiano Novohispano. Las moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo descalzo en México siglos XVII-XVIII*. México, 2012, p. 39.

³ KASPER, Walter et. al., *Diccionario enciclopédico de los santos. Biografías y conceptos básicos del culto*. Barcelona, 2006, p. 1577.

⁴ SORIA Soria, Arminda, *El Jardín Teresiano Novohispano. Las moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo descalzo en México siglos XVII-XVIII*. México, 2012, p. 40-43.

⁵ Beatificado el 5 de junio de 2011 por el papa Benedicto XVI.

Jesús el 24 de abril de 1614 por disposición del papa Paulo V. El romano pontífice Gregorio XV la canonizó el 12 de marzo de 1622.

Así como en vida de Santa Teresa se fundaron 16 conventos de carmelitas descalzas en España, el Carmelo descalzo de varones fundó en Nueva España, hoy México, 16 conventos entre 1586 y 1747: San Sebastián de México, 1586; Puebla de los Ángeles, 1586; Atlixco, 1589; Valladolid, 1593; Guadalajara, 1593; Celaya, 1597; Santo Desierto de los Leones, 1606; Colegio de Teología de San Ángel, 1613; Santiago de Querétaro, 1614; Salvatierra, 1644; Colegio de Filosofía de San Joaquín de Tacuba, 1689; Toluca, 1698; Antequera (hoy Oaxaca), 1699; Orizaba, 1735; Tehuacán, 1745, y San Luis Potosí, 1747. Soria (2012) expone que todos estos inmuebles estaban inscritos en un huerto cerrado místico que estaba inspirado en el Castillo interior de Santa Teresa de Jesús. Los conventos perimetrales protegían al corazón de la provincia de San Alberto de las Indias: los colegios de filosofía y teología así como el Santo Desierto, lugar ideal para la contemplación y meditación.

Siguiendo el planteamiento de Soria (2012), los siete conventos perimetrales, es decir las siete moradas que cierra el jardín teresiano novohispano, son: Valladolid, Guadalajara, Santo Desierto, Querétaro, Antequera (Oaxaca), Orizaba y San Luis Potosí. Tal perímetro comprende el Altiplano Central de México así como las regiones del norte y occidente de Nueva España que estaban pacificadas de los indios “bárbaros”. Se aproxima a la Sierra Madre del Sur hasta antes de llegar al Istmo de Tehuantepec. Más allá de ese castillo interior estaba la infidelidad.

El castillo teresiano debía proteger de la infidelidad que provenía de las tierras bárbaras del norte donde los indígenas nómadas no habían recibido la fe católica. Para ello era el lienzo de muralla defendido por Guadalajara y San Luis Potosí. Pero también la infidelidad provenía del mundo centroamericano que no era visto como parte de la Nueva España. Recordemos que las capitanías generales de Yucatán y Guatemala gozaron de gran independencia del virrey. Para protegerse contra la infidelidad del sureste fue construido uno de los últimos lienzos de la muralla: el tramo Antequera – Orizaba.⁶

En efecto, el mundo maya gobernado por las capitanías generales de Yucatán y Guatemala había quedado afuera del interés de la provincia de San Alberto de las Indias.⁷ En particular Yucatán, que era monopolio franciscano.

⁶ RIVERO Canto, Raúl Enrique, “Reseña de Soria Soria, Arminda. El Jardín Teresiano Novohispano: Las Moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo Descalzo en México, siglos XVII-XVIII. México: Minos Tercer Milenio, 2012”, *Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital*, Año V Núm. 9 (2015), p. 217.

⁷ Las cuatro capitanías generales semiindependientes del virreinato de la Nueva España fueron: Yucatán, Guatemala, Cuba y Filipinas.



Imagen 1: Exterior de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria. Se puede ver diversos detalles de la espadaña, la portada, el monumental algarrobo y el monumento de Mons. Norberto Domínguez. *Fotografías de Raúl Enrique Rivero Canto, 2015.*

2. Un lugar: La capilla de Nuestra Señora de la Candelaria

Parece y es inusual hablar de un templo para veneración de una imagen de Santa Teresa de Jesús y que se trate de una capilla dedicada a la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de la Candelaria. Pero, a fin de cuentas, en el Mayab, místico territorio de los mayas, todo puede ser inusual y atípico.

La ciudad de Mérida, Yucatán fue fundada el 6 de enero de 1542 por Francisco de Montejo “El Mozo” para ser la capital administrativa, política, religiosa y económica de la península de Yucatán. “Los evangelizadores de la Orden de los Frailes Menores, mejor conocidos como frailes franciscanos, desempeñaron la difícil tarea de inculcar los principios de la fe católica a los mayas yucatecos. Posteriormente, los curas diocesanos se sumaron al esfuerzo de los franciscanos y erigieron parroquias administradas por el clero secular”.⁸

Entre los templos erigidos en Mérida estuvo la pequeña capilla de Nuestra Señora de la Candelaria. “De acuerdo a Cogolludo, la iglesia de la Candelaria fue fundada por sus propios bienes pro el Lic. Manuel Núñez de Matos, maestro de escuela de Catedral, dotándola de mil quinientos pesos y una capellanía de ciento cincuenta pesos de renta anual”.⁹ El arco toral que separa al presbiterio de la nave fija como fecha de conclusión de la obra al día 19 de noviembre de 1706.

⁸ RIVERO Canto, Raúl Enrique, “Historia, arte y sociedad en México: Pasado y presente de los templos de Santa Lucía Mártir y Santa Ana en Mérida, Yucatán”, *ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación*, No. 7 (2014), p. 2. Disponible en: <http://asri.eumed.net/7/historia-arte.pdf>.

⁹ PERAZA Guzmán, Marco Tulio, *Espacios de identidad. La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán*. Mérida, 2005, p. 350.

El templo, localizado en el cruce de la calle 64 con 67 en el centro histórico de Mérida, cuenta con atrio cerrado por una barda con una reja. En él habita un algarrobo monumental con una copa de alrededor de 20 m de diámetro. Es una auténtica joya botánica del municipio de Mérida. También se encuentra en el atrio un busto del insigne educador y filántropo Mons. Norberto Domínguez Elizalde.

Norberto Domínguez nació en Mérida el 5 de junio de 1832 [...]. El 24 de diciembre de 1877, S. E. Mons. Leandro Rodríguez de la Gala y Enríquez – XXXIII Obispo de Yucatán, lo nombra Canónigo de la S. I. Catedral. En 1833, el papa León XIII, lo designa Protonotario Apostólico, Prelado doméstico y Camarero de honor de Su Santidad.¹⁰

El busto es de mármol y se encuentra en regular estado de conservación. Vale la pena señalar que son escasos los monumentos de este tipo en la capital yucatanense. Entre el busto y el algarrobo se forma el marco perfecto para admirar la portada y la espadaña del templo. “La portada de la fachada consiste en dos columnas con base y capitel que sostiene un cornisamento con remates en forma de perillas. En el centro está la ventana [...] coronada por una espadaña con tres claros y adornos en forma de volutas”.¹¹ Pequeñas campanas ocupan los nichos de la espadaña destacando una con la fecha de su consagración: 8 de septiembre de 1947.

Al ingresar al templo es posible ver que sólo cuenta con una nave con bóveda de cañón corrido hasta llegar al mencionado arco toral. El presbiterio cuenta con bóveda de crucería. “La preferencia por la bóveda de cañón corrido en las edificaciones religiosas yucatecas se debió muy probablemente por su relativa facilidad de ejecución y de adiestramiento de la mano de obra indígena. Las características de la piedra de la región son adecuadas para este tipo de cubierta”.¹² Los muros tanto interiores como exteriores sólo cuentan con aplanados comunes estucados y pintados a la cal.

Dos piezas son de gran interés a lo largo de la nave. En primer lugar destaca un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe con un marco barroco colonial de madera tallada, policromada y dorada. Cuenta con un conjunto de angelitos que soportan los monogramas de los Cinco Señores (Jesucristo, María Santísima, San José, Santa Ana y San Joaquín) así como la leyenda “AVE MARÍA”. Es uno de los pocos que se conservan en su tipo en la región yucatanense.

La otra pieza es un retablo con tintes eclécticos y revivals del siglo XX. En él está la imagen de María Auxiliadora, obra del representativo escultor yucatanense Francisco Mena Valdés. Él fue uno de los principales hacedores de imágenes religiosas durante el siglo XX. La plástica contemporánea de numerosos templos en la región no podría explicarse sin su obra.

¹⁰ NOVELO Álvarez, Andrés Celestino, *Cien años de cruz y gloria. Arquidiócesis de Yucatán*. Mérida, 2006, p. 23.

¹¹ FERNÁNDEZ, Justino (Comp.), *Catálogo de Construcciones Religiosas del estado de Yucatán. Formado por la Comisión de Inventarios de la Cuarta Zona 1929-1933*. México, 1945, p. 380.

¹² ROMÁN Kalisch, Manuel Arturo, “La práctica constructiva de los franciscanos en Yucatán. Sistema de cubiertas”, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No. 14 (2001), p. 161.



Imagen 2: Vista general de la nave de Nuestra Señora de la Candelaria. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2015.*

Pero, por muchísimo, la más grande obra de arte en la capilla es el retablo mayor. Comparado con los de las grandes ciudades novohispanas es una obra magnífica pero nada sorprendente. Entonces, ¿qué lo hace tan especial? La respuesta obliga a recordar una dolorosa tragedia para el pueblo de Yucatán.



Imagen 3: Bienes muebles en el interior de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria. A la izquierda, pintura de Nuestra Señora de Guadalupe en marco barroco tallado. A la derecha, retablo *revival* posrevolucionario de mediados del siglo XX con la imagen de María Auxiliadora. *Fotografías de Raúl Enrique Rivero Canto, 2015.*

La paz se quebrantó en 1915. Las tropas constitucionalistas llevaron la Revolución Social Mexicana a Mérida. La noche del 24 de septiembre de 1915, turbas anticlericales bajo la mirada permisiva del Gral. Salvador Alvarado, entonces gobernador de Yucatán, irrumpieron en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo y destruyeron casi cuatro siglos de tesoros de arte sacro. La crueldad y el desprecio por la fe católica hicieron que la historia conociera esa noche como “la más negra noche en la historia de la ciudad blanca”.¹³

Meses más tarde sufrieron el mismo destino casi todos los altares de los templos de la ciudad de Mérida y de numerosos templos del interior del estado. La chusma socialista y populista descargaba su odio y su rencor contra las obras de arte que habían producido las élites coloniales y decimonónicas, en especial las familias de hacendados durante el Porfiriato. La Revolución trajo consigo algunas ventajas sociales lo cual aunado a que el partido político gobernante siempre ha visto a dicha lucha armada como su paradigma fundacional ha hecho que se olvide o se trate de disimular la barbarie de aquellos meses. En una lucha de la cual los historiadores no se ponen de acuerdo entre quienes son “los buenos” y “los malos”, las obras de arte sacro fueron una de las mayores víctimas. Ni que decir de la persecución de sacerdotes porque parece tema tabú aún después de cien años de los hechos.

Entre los pocos retablos sobrevivientes se encuentra el neogótico de la Rectoría de San Juan Bautista que fue elaborado en madera de caoba en 1905. Apenas tenía 10 años en los momentos de las convulsiones revolucionarias. El único retablo colonial barroco de tal majestuosidad que sobrevivió en la ciudad de Mérida fue el mayor de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria. La tradición oral cuenta que el sacerdote a cargo del templo al ver lo que ocurría mandó pintar con pintura muy corriente el retablo de tal manera que pareciera que era una obra tallada en la piedra del muro por lo que su destrucción implicaría la lenta y cansada demolición del muro. La artimaña dio resultado y el retablo se conservó.

Se trata de un retablo barroco salomónico dorado que ocupa todo el muro testero del templo. Cuenta con la mesa del altar y el sagrario como solía ser en todos los templos antes de las reformas litúrgicas posteriores al Concilio Vaticano II, que en muchos casos fueron más brutales con el arte sacro que las propias acciones posrevolucionarias. Afortunadamente este caso también en ello fue la excepción. La predela es muy sencilla pues, como el resto del conjunto, sólo está decorada con ligeros motivos vegetales.

Además de la predela, el retablo consta de dos cuerpos divididos en tres calles y un remate semicircular que adopta la forma de la bóveda del presbiterio. En la calle del lado del Evangelio del primer cuerpo está una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle central del mismo cuerpo está la imagen patronal de Nuestra Señora de la Candelaria y en la del lado de la Epístola está la imagen de San José. En general el primer cuerpo tiene un programa iconográfico muy vinculado al pontificado de León XIII que fue la época donde se promovió tanto la figura de San José como el reinado universal del Sagrado Corazón de Jesús.

¹³ GUTIÉRREZ, Nicté-Há y Rivero, Raúl, “Las manifestaciones artísticas de la Ciudad Blanca: centro histórico de Mérida, Yucatán, México”, *ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación*, No. 4 (2013), pp. 3 y 4. Disponible en: <http://asri.eumed.net/4/centro-historico-merida-yucatan-mexico.pdf>.

En la calle del lado del Evangelio del segundo cuerpo se encuentra una talla del Arcángel San Rafael que se idéntica por los pescados que sostiene con su mano derecha. En la calle del lado de la Epístola está San Antonio de Padua, santo que goza de extraordinaria devoción en la región yucatanense y cuyas festividades en el mes de junio llenan de algarabía al Mayab. En el amplio nicho de la calle central, justo en el cruce de los dos ejes compositivos del retablo, está la talla protagonista de este trabajo: Santa Teresa de Jesús.

En el nicho que está en el remate se encuentra una imagen de Santa Rita de Casia. Las calles están separadas por columnas salomónicas decoradas con racimos de uvas. El tema de la vid y los sarmientos se repite a lo largo de los retablos en recuerdo de las palabras del Evangelio según San Juan: “*Ego sum vitis, vos palmites. Qui manet in me, et ego in eo, hic fert fructum multum, quia sine me nihil potestis facere*”.¹⁴

A excepción de la imagen patronal, existen pocas probabilidades de que las imágenes del retablo hayan estado ahí antes de la persecución religiosa. Lo más factible es que hayan pertenecido a otros retablos y que al terminar el vendaval revolucionario fueran reubicadas en aquellos sitios en los que fue posible. A pesar de ello el valor artístico e histórico del conjunto es altísimo. Justamente ello fue lo que motivó a que en 1994 la fundación Adopte una Obra de Arte interviniera el conjunto para su rescate. Entre las acciones realizadas estuvieron: refuerzo estructural, limpieza química, consolidación y restauración de las esculturas pertenecientes al retablo. Todo esto con un costo de \$590,000.00 pesos mexicanos.¹⁵

Otras tareas se hicieron quince años después en 2009 para lograr devolver al máximo el dorado del conjunto. También el Gobierno del estado de Yucatán ha invertido en la conservación del templo y lo ha dotado de un sistema de iluminación que facilita una mejor apreciación de las obras de arte.

El alumbrado de este edificio en el interior está conformado por luminarias fluorescentes ahorradoras de energía del tipo T-5 ocultas sobre la cornisa perimetral existente para iluminación indirecta, y por halógenas de bajo voltaje del tipo AR111 con diferentes grados de apertura para el realce de los arcos de piedra e imágenes. En el altar se emplean luminarios compactos de aditivos metálicos de bajo consumo para mayor flujo luminoso y reproducción de color, ocultos a la vista en rieles para adaptarlos a diferentes alturas según sea conveniente.¹⁶

¹⁴ Versión latina del Evangelio según San Juan, capítulo 15, versículo 5. Disponible en: http://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_nt-evang-ioannem_lt.html#15

¹⁵ Para mayor información sobre las acciones realizadas por Adopte una Obra de Arte véase: <http://www.adopteunaobradearte.com/nuevo/index.php/component/k2/item/36-retablo-de-la-capilla-de-la-candelaria>

¹⁶ OCH Chí, Juan de la Cruz, *Templos patrimoniales del centro histórico de Mérida, Yucatán. Proyectos de iluminación*. Mérida, 2012, p. 38.



Imagen 4: Retablo de Nuestra Señora de la Candelaria. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2015.*

3. Una imagen: detalles iconográficos

La imagen es una escultura de bulto de madera tallada y policromada. Representa a la santa madre con el hábito del Carmelo descalzo sosteniendo un libro hacia el pecho con ambas manos. Tiene la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha con la mirada hacia el cielo. No es una imagen que busca tener un diálogo con el

espectador sino que sólo se entiende como parte de un conjunto. Cuando el sacerdote celebraba la Misa, del modo que hoy se conoce como forma extraordinaria del Rito Romano, ofrecía la hostia hacia el retablo, representación de la gloria eterna en la que habitaba Santa Teresa.

¿Se hubiera imaginado la santa de Ávila que harían imágenes de ella? Probablemente no, lo que sí pasaba a menudo por su mente era su propio gusto por imágenes de este tipo pues le servían para recordar lo divino.

El uso de la imagen en la vida y enseñanzas de Teresa era efectivo principalmente para dos efectos: el de instrumento de ayuda para la oración mental y la meditación de pasajes sagrados y como recordatorio de la persona amada. Esto hace entender perfectamente porque la santa mandó a plasmar en lienzo dos veces las visiones que tuvo de Cristo, representaciones que no iban encaminadas a crear nuevas iconografías con fines devocionales particulares, sino que buscaban la retención del aspecto de Cristo y María tal y como ella misma los había observado.¹⁷

Es así como Santa Teresa de Jesús pasó a ser recordada por la sociedad yucatanense: mirando al Cielo.

4. Un tesoro inmaterial: las devociones

“Para Teresa de Jesús la devoción es un efecto edificante, causado en el alma ejercitada para recibir esa benéfica impronta por personas, cosas o situaciones, provocando el vertiginoso vuelo del éxtasis a pesar del demonio estorbador. Las imágenes de devoción son acertado retrato donde se oculta el amado divino”.¹⁸ Santa Teresa debe estar orgullosa por la gran devoción que tiene el pueblo del Mayab en su casa en Mérida: la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria.

A pesar de que los alrededores están casi desiertos pues sólo un par de familias aún habita en la zona, la capilla siempre es visitada. Durante décadas fue la sede del Secretariado Diocesano de Evangelización y Catequesis (hoy Dimensión Diocesana de Pastoral Catequética) de la Arquidiócesis de Yucatán. Generaciones de catequistas encontraron ahí su primera formación por lo que se generó en ellos un profundo cariño hacia ese templo y sus imágenes. Prueba de la devoción que hay en el sitio es que siempre se puede encontrar un ramo de flores, una veladora o una ofrenda recién depositada.

La imagen patronal goza de gran devoción. Su fiesta el 2 de febrero es multitudinaria. En los últimos años también se ha impulsado la devoción a San Blas para el día siguiente así como a San José. Si bien Santa Teresa no tiene un culto en particular en el sitio durante su fiesta litúrgica del 15 de octubre, de un modo u otro, las devociones ideales teresianas a la Madre de Dios y a su esposo están presentes en el sitio.

¹⁷ ANDRADE Campos, Alejandro Julián, *El pincel de Elías: José Joaquín Magón y la Orden de Nuestra Señora del Carmen. (Puebla, mediados del siglo XVIII)*. Tesis de licenciatura. Puebla, 2013, p. 116.

¹⁸ CEA Gutiérrez, Antonio, “Modelos para una Santa. El necesario icono en la vida de Teresa de Ávila”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXI No. 1 (2006), p. 8. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/7972/3/1.pdf>.



Imagen 5: Detalle de la calle central del retablo de Nuestra Señora de la Candelaria. En la predela está el Santísimo Sacramento, en el primer cuerpo la imagen patronal vestida con terno, traje típico regional de Yucatán, y en el segundo cuerpo la imagen de Santa Teresa de Jesús.
Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2015.

5. Conclusiones

A cinco siglos de su natalicio, la obra de Santa Teresa de Jesús continúa vigente. Ella, la que vivía sin vivir en ella porque moría porque no moría, no ha muerto pues vive por fuera de sí en su legado histórico y artístico. Revisar algunos detalles de la vida de la santa de Ávila conduce a recordar el espíritu de la época que envolvía las mentes de los conquistadores y colonizadores de la Nueva España.

Junto con sus equipajes, en las valijas de los colonizadores estaban los ideales humanistas del Renacimiento pero también el barroco de la Contrarreforma. El pensamiento teresiano llegó a Nueva España y a sus capitanías generales. Al mismo tiempo, en la Capitanía General de Yucatán se desarrollaba una profunda religiosidad

entre los mayas recién conversos que facilitó el surgimiento de ermitas, oratorios y capillas para la veneración de las imágenes sagradas. Una de estas capillas en el centro de Mérida, la capital, fue consagrada a Nuestra Señora de la Candelaria.

La persecución religiosa de 1915 llevó a reubicar numerosas imágenes y el destino hizo que una imagen sobreviviente de Santa Teresa de Jesús llegara al único retablo barroco salomónico dorado que sobrevivió al vendaval revolucionario. En este trabajo se ha presentado como un personaje, Santa Teresa, puede vincularse con un lugar totalmente ajeno a ella como la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, por medio de una obra de arte.

Así como viaja el arte, así viajan las ideas. Una santa de Ávila del siglo XVI no tenía relación alguna con una capilla dieciochesca de Mérida, Yucatán en el corazón del mundo maya. Sin embargo, una talla policromada reunió ambas historias. Al momento de analizar una obra de arte es fundamental considerar al lugar que la alberga pues en gran medida condiciona su estado de conservación, posibilidad de ser visitada, etc. Resulta irónico pero sorprendente, que una revolución iconoclasta causara los avatares que llevaron a la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria a convertirse en una casa para Santa Teresa en el Mayab.

Bibliografía:

ANDRADE Campos, Alejandro Julián, *El pincel de Elías: José Joaquín Magón y la Orden de Nuestra Señora del Carmen. (Puebla, mediados del siglo XVIII)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2013.

CEA Gutiérrez, Antonio, “Modelos para una Santa. El necesario icono en la vida de Teresa de Ávila”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXI No. 1 (2006). Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/7972/3/1.pdf>.

FERNÁNDEZ, Justino (Comp.), *Catálogo de Construcciones Religiosas del estado de Yucatán. Formado por la Comisión de Inventarios de la Cuarta Zona 1929-1933*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1945.

GUTIÉRREZ Ruiz, Nicté-Há y Raúl Enrique Rivero Canto, “Las manifestaciones artísticas de la Ciudad Blanca: Centro Histórico de Mérida, Yucatán, México”, *ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación*, No. 4, (2013). Disponible en: <http://asri.eumed.net/4/centro-historico-merida-yucatan-mexico.pdf>.

KASPER, Walter et. al., *Diccionario enciclopédico de los santos. Biografías y conceptos básicos del culto*. Herder Editorial, Barcelona, 2006.

NOVELO Álvarez, Andrés Celestino, *Cien años de cruz y gloria. Arquidiócesis de Yucatán*. EDISA, Mérida, 2006.

OCH Chí, Juan de la Cruz, *Templos patrimoniales del centro histórico de Mérida, Yucatán. Proyectos de iluminación*. Gobierno del estado de Yucatán, Mérida, 2012.

PERAZA Guzmán, Marco Tulio, *Espacios de identidad. La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2005.

RIVERO Canto, Raúl Enrique, “Historia, arte y sociedad en México: Pasado y presente de los templos de Santa Lucía Mártir y Santa Ana en Mérida, Yucatán”, *ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación*, No. 7 (2014). Disponible en: <http://asri.eumed.net/7/historia-arte.pdf>.

RIVERO Canto, Raúl Enrique, “Reseña de Soria Soria, Arminda. El Jardín Teresiano Novohispano: Las Moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo Descalzo en México, siglos XVII-XVIII. México: Minos Tercer Milenio, 2012”, *Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital*, Año V Núm. 9 (2015).

ROMÁN Kalisch, Manuel Arturo, “La práctica constructiva de los franciscanos en Yucatán. Sistema de cubiertas”, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No. 14 (2001).

SORIA Soria, Arminda, *El Jardín Teresiano Novohispano. Las moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo descalzo en México siglos XVII-XVIII*. Minos Tercer Milenio, México, 2012.